

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL  
N°148 -2014- FONDEPES/J

Lima, 07 JUL. 2014

**VISTO:** el Informe N° 055-2014-FONDEPES/OGA/ARH, el Informe N° 150-2014-FONDEPES/OGPP y el Informe N° 161-2014-FONDEPES/OGAJ, todos referidos a la Modificación del Clasificador de Cargos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE del 24 de julio de 2012, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero;

Que, a través de la Resolución N° 209-2012-FONDEPES/J, del 13 de agosto de 2012, se aprobó el Manual Clasificador de Cargos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero;

Que, los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para la Asignación de Personal – CAP de las Entidades de la Administración Pública, aprobados mediante D.S. N° 043-2004-PCM, dispone que las Entidades en el proceso de elaboración, aprobación y modificación de su Cuadro para la Asignación de Personal, deberán realizar una adecuada clasificación y calificación de sus órganos y funciones, así como de sus cargos y requisitos, evaluando de forma permanente su actualización;

Que, el Manual Clasificador de Cargos es un documento de gestión técnico – normativo que detalla el ordenamiento de los cargos que requiere una Entidad acorde con sus funciones, su descripción, calificación y requisitos mínimos para su desempeño y sirve de base para formular al Cuadro para la Asignación de Personal – CAP;

Que, mediante Informes N° 024-2013 y 055-2014-FONDEPES/OGA/ARH, la Oficina General de Administración propone la modificación del Manual Clasificador de Cargos con respecto a los cargos de Coordinador de Logística (Cargo CAP 49), Especialista en Adquisiciones (Cargo CAP 54), Especialista en Informática (Cargo CAP 58) y de Técnico en Tesorería (Cargo CAP 44);

Que, mediante Informe N° 150-2014-FONDEPES/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto opina favorablemente respecto a la propuesta de modificación del Manual Clasificador de Cargos, recomendando adicionar la modificación del cargo de Especialista en Adquisiciones (Cargo CAP 51), adjuntando la propuesta técnica correspondiente;



Que, a través del Informe N° 161-2014-FONDEPES/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión favorable respecto a la propuesta de modificación del Manual de Clasificador de Cargos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero;

En ejercicio de las facultades conferidas en el literal h), del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES aprobado por la Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE; y,

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica, conforme a sus competencias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la modificación del Manual de Clasificador de Cargos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, aprobado por Resolución Jefatural N° 209-2012-FONDEPES/J, conforme a los Formatos que en anexo forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución a través de la Oficina General de Administración de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES

SERGIO GONZALEZ GUERRERO  
JEFE





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION
TECNICO EN TESORERIA	05907005	SP - AP

CARGO FUNCIONAL	APOYO TECNICO TESORERIA COD 05907005
-----------------	-----------------------------------------

### REQUISITOS

- Título Técnico en Administración, Contabilidad o carreras afines
- Amplia experiencia o actualización académica en el área de su competencia.

### CAPACITACION

- Conocimiento y destreza en el manejo de Ofimática.
- Conocimiento de la normatividad vigente del sistema de tesorería, sistema contable, legislación tributaria y comercial.
- Conocimiento y manejo del Plan Contable Gubernamental y manejo de fondos de caja.
- Conocimiento y manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.

### EXPERIENCIA

- Experiencia no menor a cuatro (04) años en el ejercicio profesional y dos (02) años en la Administración Pública en cargos iguales o cargos similares, desarrollando específicamente actividades relacionadas con el objetivo del puesto.

### HABILIDADES

- Capacidad de análisis crítico.
- Capacidad para conducir y trabajar en equipo.
- Capacidad de trabajo bajo presión.

Nota: CAP 44





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION
COORDINADOR DE LOGISTICA	05907002	SP – DS
CARGO FUNCIONAL	COORDINADOR DE LOGISTICA COD 05907002	

### REQUISITOS

- Título Profesional en Economía, Administración, Derecho o carreras afines.
- Colegiado hábil.
- Estudios de especialización o capacitación en Contrataciones y Adquisiciones del Estado o sobre Sistema de Abastecimiento.
- Certificación OSCE

### CAPACITACION

- Conocimiento de ofimática, SIGA, SIAF y SEACE.
- Conocimiento y manejos de sistemas estratégicos de logística y abastecimiento.
- Conocimiento de los requisitos y especificaciones de bienes y servicios.
- Conocimiento y manejo de la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y normas modificatorias.



### EXPERIENCIA

- Experiencia no menor a cinco (05) años en el ejercicio profesional y tres (03) años en la Administración Pública en cargos iguales o cargos similares, desarrollando específicamente actividades relacionadas con el objetivo del puesto.

### HABILIDADES

- Capacidad en la toma de decisiones.
- Capacidad de análisis crítico y trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Orientación hacia resultados.
- Capacidad en planificación y organización.



Nota: CAP 49



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	05907004	SP – ES

CARGO FUNCIONAL	ADQUISICIONES	COD 05907004
-----------------	---------------	--------------

### REQUISITOS

- Título Profesional o Bachiller en Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Contabilidad o carreras afines.
- Estudios de especialización o actualización académica o capacitación en temas sobre Sistema Logístico, Abastecimiento y/o Procesos de Selección.
- Certificación OSCE

### CAPACITACION

- Conocimiento de ofimática, SIGA, SIAF y SEACE.
- Conocimiento y manejo de la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y normas modificatorias.
- Conocimiento de los requisitos y especificaciones de bienes y servicios.

### EXPERIENCIA

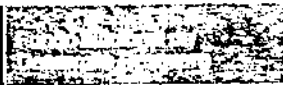
- Experiencia no menor a cuatro (04) años en el ejercicio profesional y dos (02) años en la Administración Pública en cargos iguales o cargos similares, desarrollando específicamente actividades relacionadas con el objetivo del puesto.

### HABILIDADES

- Capacidad en la toma de decisiones.
- Capacidad de análisis crítico y trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Orientación hacia resultados.
- Capacidad en planificación y organización.



Nota: CAP 51



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	05907004	SP - ES
CARGO FUNCIONAL	ADQUISICIONES	COD 05907004

**REQUISITOS**

- Título Profesional en Economía, Administración, Derecho ó carreras afines.
- Colegiado hábil
- Estudios de especialización o actualización académica o capacitación en temas sobre Sistema Logístico, Abastecimiento, y/o Procesos de Selección.
- Certificación OSCE

**CAPACITACION**

- Conocimiento y manejo de ofimática
- Conocimiento y manejo de la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y normas modificatorias.
- Conocimiento y manejo de sistemas estratégicos de logística y abastecimiento.
- Conocimiento de los requisitos y especificaciones de bienes y servicios.
- Conocimiento de la normatividad vigente para procesos administrativos



**EXPERIENCIA**

- Experiencia no menor a cinco (05) años en el ejercicio profesional y tres (03) años en la Administración Pública en cargos iguales o cargos similares, desarrollando específicamente actividades relacionadas con el objetivo del puesto.



**HABILIDADES**

- Orientación hacia resultados
- Capacidad analítica.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo bajo presión.



J. CACERES  
 Nota: CAP 54



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION
ESPECIALISTA INFORMATICA EN	05907004	SP – ES

CARGO FUNCIONAL	INFORMÁTICA COD 05907004
-----------------	--------------------------

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Título profesional universitario o Título profesional técnico del área de informática, sistemas o tecnologías de la información.
- Colegiatura hábil, de corresponder.
- Capacitación especializada en sistemas informáticos, tecnología de la información u otros relacionados al objetivo del puesto.

### EXPERIENCIA

- Experiencia profesional mínima de cinco (05) años, de los cuales tres (03) años en cargos iguales o cargos similares, desarrollando específicamente actividades relacionadas con el objetivo del puesto.

### CONOCIMIENTOS

- Conocimientos de la normatividad del sector público y privado.
- De preferencia con conocimientos de gestión de proyectos.
- De preferencia con conocimientos de tecnologías de base de datos y desarrollo de sistemas.
- De preferencia con conocimientos de plataforma Microsoft y plataforma Linux.
- Conocimientos de herramientas de ofimática.

### HABILIDADES

- Liderazgo y capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para la coordinación, el monitoreo y control.
- Orientación hacia resultados.
- Habilidad para redactar todo tipo de documentos

Nota: CAP 58

